

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:---**

**ALFREDO GERARDO TORRES GÓMEZ**, en mi calidad de Representante Legal de la compañía ASISTACORP S. A. (Expediente No. 135302), ante usted comparezco e informo lo siguiente:--

Con fecha 3 de mayo de 2010, la señorita Nathalya Rocely Vaca Margary, transfirió a favor del señor Mario Andrés Yépez Coello, 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una de ellas, correspondientes al capital social de la compañía ASISTACORP S. A., que eran de su propiedad.---

El capital suscrito de ASISTACORP S.A. asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), pagadas en un veinticinco por ciento (25%).---

En observancia de lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en indicar que tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.---

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de las acciones ha surtido pleno efecto, en virtud de haberse efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de ASISTACORP S. A.--

Solicito registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.---

Atentamente,



**Alfredo Gerardo Torres Gómez**

C.C. # 0921777322

p.) ASISTACORP S. A.

RUC # 0992633719001

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:---**

**ALFREDO GERARDO TORRES GÓMEZ**, en mi calidad de Representante Legal de la compañía ASISTACORP S. A. (Expediente No. 135302), ante usted comparezco e informo lo siguiente:--

Con fecha 3 de mayo de 2010, el abogado Carlos Alberto Puga Gordon, transfirió a favor de Alfredo Gerardo Torres Gómez, 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una de ellas, correspondientes al capital social de la compañía ASISTACORP S. A., que eran de su propiedad.---

El capital suscrito de ASISTACORP S.A. asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), pagadas en un veinticinco por ciento (25%).---

En observancia de lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en indicar que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.---

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de las acciones ha surtido pleno efecto, en virtud de haberse efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de ASISTACORP S. A.--

Solicito registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.---

Atentamente,



**Alfredo Gerardo Torres Gómez**

C.C. # 0921777322

p.) ASISTACORP S. A.

RUC # 0992633719001